

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2013

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

SESIÓN DE FECHA: _17 DE JULIO DE 2013_

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto Período

Canelones, 17 de julio de 2013

XLVII LEGISLATURA

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Cuarto Período

PRESIDE:

EDIL HUGO ACOSTA

Presidente

ACTÚA EN SECRETARÍA:

GRACIELA SANTOS

Secretaria General Interina

ASISTEN:

DR. MARCOS CARÁMBULA

Intendente de Canelones

PROFESOR YAMANDÚ ORSI

Secretario General de la Intendencia
de Canelones

ORQUÍDEA MINETTI

LUIS GALLO

JOSÉ CARLOS MAHÍA

HORACIO YANES

GRACIELA MATIAUDE

Representantes Nacionales

JUAN CASTILLO

Vicepresidente del Frente Amplio

MARIANO BIANCHINO

Presidente de la Departamental
del Frente Amplio

S U M A R I O

1.- ASISTENCIA.....	4
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	5
3.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.	
-Se fija como hora de finalización de la sesión las 21.00 horas.....	9
4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	
-Se vota en forma nominal al señor edil Hugo Acosta como Presidente de la Junta Departamental.....	20
5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	
-Se vota en forma nominal al señor edil Enrique Carballo como Primer Vicepresidente de la Junta Departamental.....	39
6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	
-Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el Orden del Día.....	47
7.- PALABRAS EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL.....	48
8.- SE LEVANTA LA SESIÓN.	50

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, julio de 2013.

Citación N° 1/2013.

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en los Arts. 8° y 9° del Reglamento Interno, y de la Resolución N°1919, aprobada por esta Junta Departamental del día 5 de julio del corriente, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 17 de julio del corriente a las 18:00 horas en el Centro Cultural Lumière, sito en la calle José Batlle y Ordóñez N° 621 de la ciudad de Canelones, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

(Votación Nominal).

(Mayoría Relativa).

(Carp. 1/13) (Rep. 1).

2) ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

(Votación Nominal).

(Mayoría Relativa).

(Carp. 1/13) (Rep. 1).

**3) ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO
DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

(Votación Nominal).

(Mayoría Relativa).

(Carp. 1/13) (Rep. 1).

Sr. JUAN RIPOLL

Secretario General

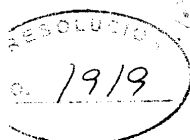
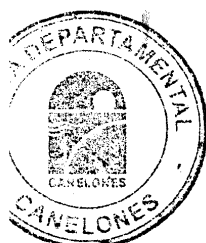
JUNTA DEPARTAMENTAL
CANELONES
FOLIO 4



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 5 de julio de 2013.



VISTO: el inicio del Cuarto Período de la XLVII Legislatura, previsto para el día 8 de julio del corriente.

RESULTANDO: I) que en dicho día se debería convocar a Sesión Extraordinaria a los efectos de proceder a la elección de un nuevo Presidente y y 2 (dos) Vice Presidentes del Cuerpo;

II) que imponderables de fuerza mayor invocados por varios señores Ediles Departamentales imposibilitan la realización de la Sesión Extraordinaria en la fecha indicada;

III) que de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento Interno es menester que el Cuerpo autorice a sesionar fuera de su Sede.

CONSIDERANDO: I) que, ante tal situación, es imperioso aplazar dicha Sesión Extraordinaria para el día 17 de julio del corriente a las 18 horas en el Centro Cultural Lumiere;

II) que al cesar el período anual de la señora Presidenta Edila Adriana Odazzio el día 7 de julio próximo a las 23 y 59 horas, la Junta Departamental no puede quedar acéfala, por lo cual es necesario prorrogar el período de la misma hasta las 23 y 59 horas del día 16 de julio del corriente.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Prorrógase la Sesión Extraordinaria a los efectos de elegir a las autoridades correspondientes al Cuarto Período de la XLVII Legislatura Departamental, para el día 17 de julio del corriente a las 18 horas, en el Centro

HECTOR B. BENTANCUR
ESCRIBANO
JUNTA DEPARTAMENTAL CANELONES
ASESOR JURIDICO

Cultural Lumiere, por los argumentos ut supra indicados en el Resultando II) de la presente.

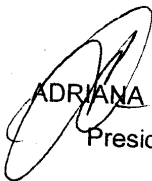
2. Prorrógase el período anual de la señora Presidenta Edila Adriana Odazzio para las 23 y 59 horas del día 16 de julio del corriente, por los argumentos ut supra indicados.

3. Autorízase al Cuerpo a sesionar fuera de su Sede, en el Centro Cultural Lumiere de la ciudad de Canelones el día 17 de julio del corriente.

4. Regístrese.

Carp. N° 21/2013. Entr. N° 7511/2013.


JUAN RIPOLL
Secretario General.


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta.


HUGO S. RECAGNO TESTA
Dir. Interino
de Secretaría Administrativa

AG.

Concuerda bien y fielmente con el original del mismo tenor con el cual hice el cotejo correspondiente. En fe de ello, de mandato de la Señora Presidente de la Junta Departamental de Canelones, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Canelones, el día quince de julio de dos mil trece.-


Héctor R. BENTANCUR CHIHAN
Escribano Público
Asesor Jurídico
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

3.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Buenas noches a todos.

Siendo las 18:40 vamos a dar comienzo a la primera sesión del cuarto período de la XLVII Legislatura Departamental.

Por ser esta una sesión extraordinaria debe fijarse hora de finalización.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señora Secretaria General Interina: mociono como hora de finalización de esta sesión las 21:00.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Pedro Almenárez.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Se va a dar lectura a los asuntos entrados.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señora Secretaria General Interina: como los asuntos entrados han sido repartidos a todos los señores ediles, voy a mocionar que se suprima la lectura.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Pedro Almenárez.

(Se vota:)

_____ **30 en 31. AFIRMATIVA.**

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenas tardes a todos los presentes: autoridades nacionales, departamentales y locales, ediles, prensa y público en general.

La Junta Departamental de Canelones les da la bienvenida a esta sesión extraordinaria con motivo de la elección de las autoridades para el cuarto período de la LXVII Legislatura departamental.

A continuación, escucharemos las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, escucharemos las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

A continuación voy a dar lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Señora
 Presidenta de la Junta
 Departamental de Canelones
 Doña Adriana Odazzio

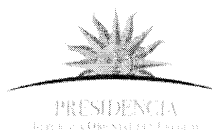
Presente

El Señor Presidente de la República, Don José Mujica, agradece la amable invitación recibida a participar de la Sesión Extraordinaria a realizarse con motivo de la elección de autoridades para el 4to. Período de la XLVII Legislatura, lamentando no poder concurrir como hubiese sido su deseo.

El Señor Presidente saluda a usted con su más alta consideración, haciéndolo extensivo a las autoridades e integrantes de la Junta a quienes les desea el mayor de los éxitos en su desempeño, así como a las nuevas autoridades por las responsabilidades asumidas y labor que realicen.

Montevideo, julio de 2013.

ag





Canelones, julio 17 de 2013

Compañera
Estimada cña Adriana Odazzio
Presente.

Tenemos bien claro que has superado con creces esta responsabilidad de presidente que te tocó llevar adelante, lo hiciste con hidalguía, compromiso, solidaridad, transparencia y compañerismo, por ello tu calidad humana; y tenemos conocimiento de eso, ha hecho ameno el relacionamiento y trabajo en tu responsabilidad. Como lo dijimos hace un año cuando asumiste **Dejarás al Partido Socialista y al Frente Amplio bien Representado**; y así fue.

Compañera la lucha continúa...

Salud


Departamental Canelones
Partido Socialista
Frente Amplio

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/8.17.7-R>

udo

Alcalde Wilfredo Román

Enviado: Wed, 17 Jul, 2013 a la(s) 13:19

Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Querida compañera Adriana

Por cuestiones puntuales de salud no puedo estar presente, como hubiera querido, en el cierre de tu gestión. Te hago llegar mis felicitaciones por tu excelente labor. Dejaste bien a nuestra fuerza política en cuanto a gestión, en cuanto a transparencia y en cuanto a capacidad humana de trabajo. Gracias.

Alcalde Wilfredo Román
Municipio de Las Piedras

17/07/2013 11:30

Nacional de Telecomunicaciones
075 (C.P. 11827) | Montevideo - Uruguay
07/13 16.18

**ANTEL
TELEGRAFO
CANELONES** **OKS**
19 5 JUL. 2013

ADRIANA ODAZZIO
ALBERTO DE HERRERA 473 JUNTA DEPARTAMENTAL
CANELONES

PRESIDENTA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES ADRIANA ODAZZIO:
RAZONES DE COMPROMISO CONTRAIDO CON ANTERIORIDAD ME ES IMPOSIBLE
AUTORIDADES EN EL LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL

JOSE PEREZ SILVA ALCALDE DE TALA

L ORD

NNN
=====

5/07/13 16:41 0

57

TALA

15/07/2013

Nº DE TEL :

15 JUL. 2013 15:27 P1



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

OFICINA DE PRENSA Y RR.PP

Rivera, 15 de julio 2012

Señora
 Presidente Junta Departamental de Canelones
 Adriana Odazzio
 Presente

De mi mayor consideración:

Motiva la presente agradecer a Ud. su atenta invitación a participar en la Sesión Extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el 4º periodo de la ~~XLVIII Legislatura~~ *cuadragésima séptima legislatura*. Lamentablemente compromisos inherentes a mi condición de Presidente de la Junta Departamental de Rivera, hacen imposible mi participación en dicho evento como hubiere sido mi intención.

Aprovecho la oportunidad para hacer llegar mi más efusivo saludo y desearle el mayor de los éxitos, como así mismo enviar un cordial saludo a todos los integrantes del Cuerpo Deliberativo.

Aprovecho la ocasión para saludar a Ud. con mi mayor consideración

Edil AMARASI SOUZA
 Presidente



*cuadragésima séptima
 legislatura departamental*

protocolo

Tue, 16 Jul, 2013 a la(s) 13:25

junta canelones

protocolo.jpg (25,3 KB)

Maldonado, 16 de julio de 2013

*Sres. Junta Departamental
CANELONES*

De mi más alta estima:

Me es grato dirigirme a Ud. a efectos de agradecer la invitación de que fuera objeto, para la Sesión Extraordinaria con motivo del cambio de autoridades que actuarán en el Período 2013 – 2014, a realizarse en el día de mañana en esa ciudad.

Ineludibles compromisos del cargo impiden los acompañe en la oportunidad, hago llegar a la Mesa saliente mis felicitaciones por la importante labor desarrollada y mis mejores augurios de éxitos para las autoridades entrantes.

Saludo a Ud. con atenta consideración

*María Cruz
Presidenta Junta Departamental
de Maldonado*



protocolo@juntamaldonado.gub.uy

Tel: 42 22 06 38

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

18 de julio 547 esq. Manuel A. Ledesma

www.juntamaldonado.gub.uy

16/07/2013 11:37

de mando

<http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/8.17.7-R/>

Invitación Cambio de mando

De: Anahí Custiel Direccion INEFOP
Enviado: Tue, 16 Jul, 2013 a la(s) 10:30
Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Sres. de la Junta Departamental de Canelones:

En relación a la invitación cursada al Dir Del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, Ee Juan Manuel Rodríguez, con motivo del cambio de autoridades, se les informa que por motivo de compromisos agendados con anterioridad, no podrá asistir al mismo.

Sin mas se les agradece y envía las disculpas del caso,

de 1

16/07/2013 11:0

15/07 '13 17:16 FAX 598 2 9161048

SEC. MINISTRO

001



Montevideo, 15 de julio de 2013

Sres. Integrantes de la
Junta Departamental de Canelones

De mi mayor consideración:

Deseo agradecer la invitación que me hiciera para participar de la Sesión Extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el 4º período ~~de la XLVIII Legislatura~~.

*de la cuadragésima séptima
legislatura departamental*

Lamentablemente compromisos asumidos inherentes a mi función me impiden poder acompañarlos en esta oportunidad.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente,


Ricardo Ehrlich

Ministro de Educación y Cultura
República Oriental del Uruguay

Reconquista 535 piso 9
Montevideo / Uruguay

Teléfono (+598) 2 916 12 06
Fax (+598) 2 916 10 48

ministro@mec.gub.uy
www.mec.gub.uy

Movimiento de Participación Popular
 Por la Liberación Nacional y el Socialismo

609

Canelones 17 de julio de 2013.-

El Movimiento de Participación Popular MPP, quiere brindar su reconocimiento a la buena gestión realizada por la Presidenta saliente, Cra. Adriana Odazzio, así como auguramos desde ya, los mayores éxitos en la gestión al Presidente que hoy asume, Cro. Hugo Acosta, brindándole nuestro mayor apoyo y compromiso en la tarea que tendrá que llevar a cabo en el periodo que hoy comienza.

Fraternalmente

Movimiento de Participación Popular
 Regional Canelones

EDIL JULIO CÉSAR AGUIÑO
 No. 36

Mercedes 1366 / CP 11-100 / Mercedes 111

**4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO
DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. (Votación Nominal) (Mayoría Relativa) (Carpeta N° 1/13) (Repartido N° 1).”

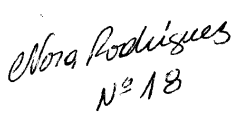
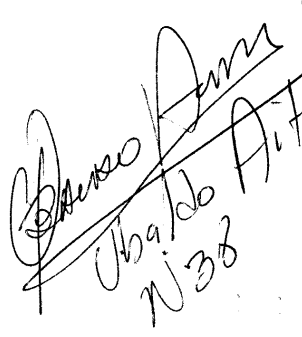
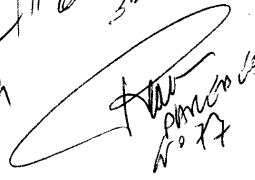
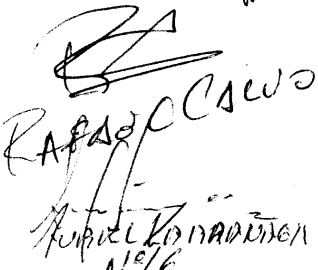
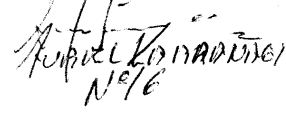
Vamos a dar lectura a una moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

Canelones, julio 17 de 2013.

Secretaria General de la Junta Departamental,
Sra. Graciela Santos.
Presente.

Los ediles abajo firmantes mocionan al edil Hugo ACOSTA para ocupar la presidencia del Cuarto Periodo de la XLVII Legislatura.

 N° 6
 Elora Rodriguez N° 18
 Eusebio Retoldo N° 42
 N° 108
 Ubaldo Aita N° 38
 N° 77
 N° 49
 RAPACSWO
 RUBEN DONADON N° 16

SEÑOR PUERTO.- Pido la palabra.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Tiene la palabra el señor edil Álvaro Puerto.

SEÑOR PUERTO.- Señora Secretaria General Interina: antes de que se tome la votación nominal, y como ya lo habíamos especificado en la Comisión de Relacionamento el pasado lunes, queremos hacer, en primera instancia, un breve análisis de lo que ha sido la presidencia que acaba de finalizar, y luego una breve reflexión de lo que va a ser la elección del nuevo Presidente, con la necesaria salvedad y aclaración de que en ningún momento este edil del Partido Nacional se refiere en términos personales al o a los presidentes que pueda mencionar, porque no tiene absolutamente nada que decir en ese sentido. Es más, podría hablar muy bien en términos personales de quien deja la presidencia y de quien, aparentemente, ha sido mocionado —inclusive saludado— para asumir el cargo de Presidente. Esto, en realidad, no es de estilo; el uso y la costumbre en la elección de un Presidente indican que se acuerda con anterioridad, y la sesión transcurre en forma solemne, con una votación que en la mayoría de los casos es unánime. Pero estoy anunciando que en esta oportunidad no va a pasar eso —lo anuncio con dolor— debido a las condiciones de relacionamiento que, lamentablemente, el partido oficialista tiene con la oposición, y me refiero en este caso al Partido Nacional. Para ser claros, el día lunes —es decir, con tiempo— nuestro partido informó que tenía intenciones de hablar con el oficialismo para ver si era posible que el Partido Nacional tuviera un Presidente en la Junta Departamental, como sucede en otras juntas departamentales donde las presidencias se alternan, mostrando un grado de relacionamiento muy alto entre los partidos que componen el sistema político. Pasa en la Cámara de Representantes y también en la de Senadores. Pero estas cosas pasan en esos ámbitos porque se dialoga y se trabaja con anticipación.

Nosotros, con anticipación manifestamos nuestra intención de que el Partido Nacional fuera considerado en este período para que uno de sus ediles fuera electo como Presidente de este legislativo. Lamentablemente, hasta el día de hoy el Partido Nacional no ha tenido una contestación ni por sí ni por no. Entonces, con el mayor de los respetos quiero expresar mi disgusto, porque creo que mi honorable partido se merecía —por lo menos, por respeto— que se le informara que no había sido tomada en cuenta su posición. Expreso mi dolor por la situación, que reafirma el mal relacionamiento, o la no muy buena comunicación que está manteniendo el oficialismo con la oposición en este legislativo. Reitero, mis palabras soslayan la persona y los valores de cada uno de los postulantes que haya para el cargo de Presidente de la Junta Departamental. En ese sentido, nada en contra tengo para decir.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señora Secretaria General Interina: llamamos a la hora 17:15 para la coordinación, y la secretaria del Partido Nacional nos manifestó que la bancada hoy no coordinaba; por lo tanto, solo hablamos con el Partido Colorado. Reitero, con el Partido Nacional no se pudo hacer la coordinación porque no se hizo presente; la secretaria de bancada nos manifestó que el partido hoy no iba a coordinar.

SEÑOR REYNOSO.- Pido la palabra para una cuestión reglamentaria.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- El artículo que se refiere a la elección de autoridades en ningún momento dice que el asunto se ponga a discusión. Simplemente, se tiene que pasar a votar, y la votación se tiene que tomar en forma nominal. Por lo tanto, me parece que debemos pasar a votar y que después cada uno realice las fundamentaciones que correspondan, más allá de las posturas que se quieran asumir públicamente aprovechando la oportunidad.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Se va a proceder a tomar la votación nominal sobre la moción presentada por varios señores ediles.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR SANGUINETTI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, quiero hacerle un reconocimiento a la compañera Adriana Odazzio. No fue sencilla su gestión. Eso, todos lo tenemos claro. Pero queremos remarcar que ella hizo hincapié en algunos puntos de la política nacional, que son centrales, pero que a veces no son vistos en forma continua, como, por ejemplo, el tema de género, que abordó con muchísima delicadeza y énfasis.

No queremos dejar pasar esta oportunidad sin darle un gran abrazo a esa compañera.

No creo que haya una actividad del ser humano que sea puramente intelectual o puramente emocional. El compañero Hugo Acosta pertenece a un partido político de gran firmeza ideológica, y eso, sin duda, es respetable y para valorar muchísimo.

Le va a tocar un tiempo difícil —lo estamos viendo—, pero el compañero Hugo Acosta, además de su firmeza —hemos visto cómo defiende sus ideas—, le va a aportar a esta

Junta Departamental algo fundamental en la política: humanidad. Esa es una de las cosas que si la pierde el sistema político, los actores políticos, pierden el rumbo, y creo que están perdidos ellos mismos.

Muchas gracias.

SEÑORA GARCÍA (Nancy).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Siento una enorme satisfacción al votar a un compañero de muchos años de militancia en nuestro querido Paso Carrasco, donde están nuestras familias, donde se crían nuestros hijos. Eso tiene un sabor especial. Además, conociendo al compañero, puedo asegurar que está comprometido con la fuerza política y, en especial, con los acuerdos, que son herramientas fundamentales para el desarrollo de la gestión.

Le auguro una muy buena presidencia y le deseo la mejor de las suertes.

SEÑOR CHIESA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR AQUINO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

El compañero Sanguinetti se me adelantó cuando hizo referencia a lo que a mí me parece que son valores sustanciales que hacen a la continuidad de la conducción de la Junta Departamental a cargo del Frente Amplio. Son los valores de humanidad que tiene cada uno de los compañeros. Sin menoscabo del resto de los colegas ediles, se me hace que es un aditamento muy especial a la hora de gestionar la Corporación, teniendo en cuenta algo que me parece fundamental, que es el hilo conductor de nuestra fuerza política: la construcción del bien social, del bien colectivo. Me parece que esos valores van a estar muy bien representados durante esta gestión. Estuvieron muy bien representados por la compañera Adriana Odazzio.

Le deseamos la mejor gestión. Nos vamos a encontrar en todas las esquinas.

SEÑOR DE LA IGLESIA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR AÍTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, para nosotros votar a la persona de Hugo Acosta es, naturalmente, un orgullo. Es un orgullo para el Partido Comunista que el Frente Amplio delegue en un compañero que pertenece a nuestras filas la responsabilidad de conducir esta institución durante un año. Como bien se dijo, nuestra apuesta siempre es a lo colectivo, y, conociendo a Hugo, en ese sentido damos absolutas garantías de que, por sus concepciones, por sus convicciones, el trabajo colectivo va a ser llevado adelante.

Sinceramente, si tuviéramos que buscar una razón última para votar a Hugo Acosta para ocupar la presidencia de la Junta Departamental, lo haríamos porque es la continuidad del frenteamplismo en esta institución.

Gracias.

SEÑOR ÁLVAREZ (Marcelo).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Realmente, hoy no iba a hacer uso de la palabra. En este momento me invaden un montón de sentimientos encontrados, que no viene al caso mencionar, pero decidí hablar porque sería una falta de respeto de mi parte no brindarle mi apoyo al compañero Hugo Acosta.

Lo hemos visto desempeñarse tanto aquí, en la Junta, como en el Frente Amplio y en el Congreso Nacional de Ediles. Sabemos cómo actúa, sabemos de sus condiciones.

Como decía un edil que me precedió en el uso de la palabra, sabemos de su humanismo.

Le deseamos el mejor de los éxitos.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Voy a fundamentar mi voto diciendo que conozco a Hugo como vecino, no de la Costa sino de Paso Carrasco. Sé que es una persona de bajo perfil, pero comprometida con todos los vecinos de su zona. Es un trabajador nato. Ha dedicado su vida a la militancia en el Frente Amplio.

Desde esta banca lo vamos a apoyar en su gestión, y deseamos que ésta sea coronada por el éxito, como lo ha sido la de la compañera Adriana Odazzio. Me gustaría que siguiera los pasos de ella en cuanto a la relación con el Ejecutivo departamental y con los funcionarios de esta Junta, que son los pilares fundamentales del trabajo a desarrollar por los ediles. Me gustaría que siguiera el camino que ha trazado Adriana con la reestructura, con el beneplácito de todos, como ha sido la presidencia de ella.

Le deseo muchos éxitos, también por ser del Partido Comunista. Cabe destacar que es el primer edil del Partido Comunista en la historia que asume la presidencia de esta Junta Departamental.

Gracias.

SEÑOR REYNOSO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Señora Secretaria General Interina: voto por el compañero, pero fundamentalmente lo hago por la persona, por el ser humano. Cuando se accede a determinados lugares uno puede correr el riesgo de “creérsela”, pero una de las características más patentizadas del compañero Hugo Acosta es una modestia a prueba de balas.

Decía la compañera Liliam Espinosa que es una persona de bajo perfil. Posee también el don de la mansedumbre. Pero, cuidado, porque el compañero Hugo Acosta puede

ser una persona mansa, pero es una persona emprendedora, luchadora, es un compañero que va a continuar la senda comenzada por la compañera Adriana Odazzio —formidable compañera de esta Junta— fundamentalmente, respecto a la reestructura que quedó planteada y que se va a concretar. Esa propuesta se realiza porque nosotros, los frenteamplistas, entendimos que teníamos que llegar a distintos lugares a transformar la realidad. Esta propuesta es absolutamente frenteamplista y la va a continuar, seguramente, el futuro Presidente de la Junta Departamental de Canelones, edil Hugo Acosta.

Quiero destacar que, además, es una persona con una gran honestidad, es una persona que cuando tenga que decirnos de frente, a todos, que él entiende que hay algo que no está bien hecho, que entiende que no es correcto, nos lo va a decir, y, por supuesto, como es una persona abierta, va a entender cuando nosotros le tratemos de transmitir que hay algo que no está del todo bien.

Destaco su humildad, su modestia, pero también su capacidad, porque el señor edil Hugo Acosta es un compañero sumamente inteligente también.

Por lo tanto, es una enorme alegría votar al compañero Hugo Acosta para presidir esta corporación y, además, porque es un fiel representante de los ideales del Partido Comunista del Uruguay.

SEÑOR SARAVIA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

En lo personal no podemos decir que conocemos a Hugo desde hace mucho tiempo; lo conocimos en esta Junta Departamental. Algunas de sus principales características las han expresado otros compañeros con anterioridad, y no queremos extendernos en ellas.

Conocemos a Hugo Acosta por su trabajo en la Junta Departamental, por su trabajo en el Congreso Nacional de Ediles, en la Comisión de Asuntos Internacionales.

Queremos felicitar a su sector, al Partido Comunista, por esta primera presidencia en la Junta Departamental de Canelones. Creo, fundamentalmente, que nuestra Junta hoy no gana por un nuevo presidente, sino que gana por la excelente persona y buen hombre que es el compañero Hugo Acosta. Lo vamos a apoyar hasta el último día. No lo vamos a apoyar hoy para el día de mañana tratar de derribar el árbol y hacer leña del árbol caído. Cuando decimos que desde esta banca lo vamos a apoyar, así lo vamos a hacer durante todo este período.

SEÑOR BAPTISTA.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA ODAZZIO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Para mí es un gran honor y una alegría inmensa estar votando hoy al compañero Hugo Acosta para presidir este Cuerpo legislativo. Quiero decir que conocí su parte humana en estos tres años, que de verdad cumple con todo lo que la inmensa palabra “compañero”

significa. En este último año, en que me tocó ocupar la presidencia de este organismo, siempre estuvo al lado mío en forma fraterna, silenciosa y responsable en la tarea llevada a cabo en el Congreso Nacional de Ediles. Hugo siempre estaba al lado, y eso era de verdad tranquilizador y contenedor para mí. Acá ya está todo dicho. Es un compañero tranquilo, manso, pero seguro, compañeros y compañeras. Y esto lo vivencié en este último mes y medio en que hicimos la transición. Atenta y responsablemente acudió todos los días a la Junta a aprender y aprehender las tareas, a conocer a todos los funcionarios y el funcionamiento oficina por oficina. Tengan la seguridad, todos y todas, que Hugo va a ser un excelente presidente; yo lo auguro porque lo pude comprobar. Es una persona mansa, sí, pero una persona muy responsable que no deja nada librado al azar y que de verdad es cero personalismo. Es un hombre del colectivo, y esa es la garantía más grande que podemos tener hoy todos los ediles y edilas de este Cuerpo. Sepan que van a tener no solo a un buen compañero, sino a un compañero sumamente solvente y responsable, quien va a dirigir esta Junta Departamental. No voy a decir nada más, estoy muy emocionada.

Compañero Hugo: usted sabe que puede contar conmigo, hoy y siempre.

SEÑOR PEREYRA.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Danisa).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Conocí al compañero Hugo Acosta aquí, en la Junta, primero por sus referencias, y poco a poco fui comprobando que Hugo es de esos compañeros que te enseñan. Y te enseñan con su calidad humana y porque su acción siempre está unida a la teoría. Como dijeron acá algunos compañeros, es un fiel representante de un partido que mucho ha aportado a esta fuerza política.

Espero de él propuestas que realmente generen cambios profundos, cambios colectivos, de discusión colectiva, puertas abiertas que supo abrir la compañera presidenta anterior, Adriana Odazzio, quien supo llevar una gestión horizontal. Y en ese sentido sé que Hugo va a saber profundizar en ese camino.

Por lo tanto, compañero Hugo, tiene todo nuestro respaldo.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR GONZÁLEZ (José Luis).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

En el tiempo que llevamos conociendo al compañero Hugo, realmente hemos visto su compromiso de bien con el trabajo, su compromiso —nosotros somos de la zona nordeste del departamento y lo sabemos— con la problemática de cada rincón del departamento. No

nos cabe duda de que va a llevar adelante de la mejor manera esta presidencia. Cuento con esta banca, que siempre va a estar apoyándolo, no solo con la palabra, sino con los hechos.

Le deseamos lo mejor al compañero Hugo Acosta.

A su vez, queremos agradecer la gestión llevada adelante por la compañera edil Adriana Odazzio, quien siempre que la necesitamos estuvo presente.

SEÑOR MARTÍNEZ (Juan Carlos).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR ANDÚJAR.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero desearle éxitos. Que se entienda que el éxito de la conducción implica, en gran parte, el éxito de la gestión. Que también el compañero entienda que la posición del Partido Nacional no es solamente un reclamo por derechos adquiridos, sino en pos de jerarquizar este organismo y, por ende, la actividad de los ediles.

Muchas gracias.

SEÑOR PUERTO.- Voto por la negativa, y voy a fundar el voto.

Con pesar, voté por la negativa. No obstante ello, como dijimos al principio, nuestros argumentos para hacerlo en ningún momento fueron enfocados hacia lo personal. Si fuera así, sería uno de los más votados, también por quien habla. Hemos tratado con el señor edil Hugo Acosta, sabemos de su calidad de persona, pero estamos en un ámbito político, y los argumentos políticos tienen que pesar en nuestras decisiones y tenemos que hacernos responsables por ello.

No obstante haber votado por la negativa, queremos expresarle al edil Hugo Acosta nuestro mayor apoyo, como lo han tenido los anteriores presidentes —ellos podrán decirlo— tanto de quien habla como de nuestro sector y del Partido Nacional todo, que han tratado en todo momento de colaborar con la presidencia para que reine un sistema político cada vez más maduro, cada vez más contributivo, que mejore la calidad de vida de los canarios, que, en definitiva, es el objetivo final por el que estamos acá y por el que seguirán estando los ediles en el departamento de Canelones.

Muchas gracias.

SEÑOR REPETTO (Alejandro).- Voto por la negativa, y voy a fundar el voto.

En primer término, quiero felicitar a la Presidenta saliente, mi amiga socialista Adriana, por la gestión al frente de la Junta Departamental, por el amor que le puso a esa tarea y por ponerle oreja a cada uno de los 124 ediles, como así también a los funcionarios. Además del afecto personal que le tengo, vi el trabajo y la dedicación que ella le aportó a la Junta Departamental.

Por otro lado, a pesar de haber votado por la negativa, le deseo lo mejor al compañero Hugo, que sé que es una excelente persona.

Muchas gracias.

SEÑOR GOGGIA.- Voto por la negativa, y voy a fundar el voto.

El día de hoy ha sido muy difícil para todos. Para el edil Hugo Acosta ha sido un día difícil. Para quien habla y para muchos compañeros de mi Partido Nacional ha sido un día de mucho trabajo, de muchas discusiones, de intercambios de ideas, y lamentablemente se ha transformado en una tardecita–noche sumamente triste.

He mirado a mi alrededor para encontrar a Hugo y decirle esto mirándolo. Lamentablemente, no lo he encontrado.

Él sabe lo que yo pienso de su persona. Sabe que él no se merece esto. No se merece que ningún edil de esta Junta Departamental le niegue el apoyo para ser presidente. Porque él no solo se merece el apoyo para presidir este Cuerpo, él se merece el apoyo en cualquier tipo de trabajo político o social que se le encomiende. Pero él también sabe la problemática que existe en el relacionamiento con mi partido, por lo que este voto por la negativa no es por él, y no nos cansamos de decirlo. ¡Este voto por la negativa es por las otras cosas! ¡Esas otras cosas, que, Hugo, usted sabe bien que están! ¡Y será un arduo trabajo, tanto de su parte como de la bancada de mi partido, poder hacer que esto no se vuelva a repetir!

Por eso quiero decirle que, más allá de haber tenido que tomar la decisión de no acompañarlo con el voto, usted sabe bien que lo acompaño de corazón en la tarea que va a desarrollar. No tenga la más mínima duda de que el día que necesite conversar sobre lo que sea, con mi partido o con mi persona, cuenta conmigo para hacer lo que haya que hacer para que esta Junta Departamental y Canelones todo funcionen mejor.

Es cuanto tenía para decir.

SEÑOR MARTÍNEZ (Heber).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

En principio, quiero felicitar a la Presidenta saliente.

Como mi querido Partido Nacional es un partido de hombres libres, podemos opinar distinto.

SEÑOR LERETÉ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Son tres las razones en las que se funda nuestro voto, pero en realidad son dos las que nos llevan a acompañar esta moción.

En primer lugar, si la razón fuera solamente de orden político–partidario sería muy difícil acompañarlo, porque las matrices fundamentales del Partido Comunista y del Partido Nacional quizás no tengan tantos puntos de encuentro.

Pero hay otras dos razones que nos llevan a hacerlo: una institucional y otra de relacionamiento humano. La institucional es la que hoy nos permitió estar aquí y ponderar, por encima de los entendimientos, de los acuerdos y de las diferencias, que hay una Junta Departamental que puede designar al presidente con una simple mayoría; no es necesario que el resto de las fuerzas políticas acompañen. Pero, institucionalmente, esas señales que se dan hacia fuera de este recinto son relevantes. Desde esa perspectiva, este edil está sumando ese granito de arena.

Por otro lado, el plano de relacionamiento humano muchas veces pasa inadvertido porque los partidos políticos toman decisiones, porque los sectores también asumen determinadas posturas. Y acá quiero hacer un gran paréntesis. Descubrimos en Hugo una persona fantástica. Lo descubrimos en los ámbitos menos esperados. En otras actividades fuera del ámbito Junta Departamental, pero representándola —por ejemplo en el Congreso Nacional de Ediles— pudimos conocer a la otra persona, a la que está siempre de oído atento cuando uno acude a ella, con la cual se establece un diálogo y busca la alternativa, busca la solución. Y también—permítanme este chascarrillo— descubrimos un compañero excelente de truco, con quien fuimos invencibles. La compañera edila Adriana Odazzio es testigo. Eso también es parte de esta convivencia.

Por eso, de los tres niveles, dejo de lado el político–partidario, porque allí serían insalvables las diferencias. Pero en lo institucional y en lo humano establecemos nuestro decidido apoyo, y lo acompañamos en la asunción por vez primera como Presidente de esta Junta Departamental de un integrante del Partido Comunista, nada más y nada menos. Y como siempre decimos, la mejor manera de demostrar diferencias es bajo un eslogan que hemos marcado a fuego en la Junta: propuesta y contralor; proponemos y controlamos. Esa va a seguir siendo nuestra marca.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).— Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Como dijo hoy un compañero edil, esta es una noche muy especial para nosotros, para el Partido Nacional. En un ámbito de relacionamiento, en un ámbito que representa a esta Corporación, estar divididos no es grato y, la verdad, lo hace sentir a uno vacilante y lleno de tristeza por esta noche, que tendría que ser una noche llena de alegría, en la que se despiden una excelente presidenta, la señora edila Adriana Odazzio, a quien quiero resaltar en este ámbito. Ella tuvo la grandeza que tienen aquellos que saben liderar esta Junta Departamental, como la tuvo otro compañero que hoy está presente, el señor Javier Rodríguez, que en años anteriores también supo ser presidente de esta Junta.

Lo único que me queda por resaltar de todo esto es que, más allá de las diferencias que puedan ocurrir esta noche, el Partido Nacional siempre va a sumar para que la Junta mantenga el nivel que tiene que tener una junta departamental, de cooperación, y siempre como parte integrante del Gobierno Departamental.

Quiero desearle a Hugo Acosta el mayor de los éxitos como presidente y darle todo el apoyo necesario. Sabemos que no le fue fácil en instancias anteriores ser electo para representarnos, pero cuando uno es buena gente las cosas llegan a buen fin, y, sobre todo, resalta la cualidad de buena gente. Nosotros, desde hoy, vamos a apoyarlo.

SEÑOR GARCÍA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Hoy, para quien les habla, es un día de sentimientos encontrados. Por un lado, el sentimiento es de fiesta, porque cada vez que podemos elegir con nuestro voto a un ciudadano de nuestro departamento quiere decir que la democracia sigue viva, que estamos representados y que somos libres. Por otro lado, por una serie de problemas que ha habido en este Cuerpo, el sentimiento es de tristeza.

Quiero decirle a Hugo que confío en él, que espero que su presidencia esté a la altura de su persona y que cuente con nosotros, pero que no nos defraude; que colabore, como tiene que hacerlo, con el Partido Nacional, porque esta Junta es representativa de todos los ciudadanos del departamento, y cuando se trabaja por la gente hay que dejar de lado las banderas, las divisas, los colores.

También quiero agradecerle a la compañera Adriana, no como presidenta, sino como compañera, porque siempre que golpeamos su puerta nos atendió y fue sumamente gentil con quien les habla. Esperamos que esto se repita con Hugo. También esperamos que los pequeños problemas se subsanen; son problemas de entendimiento y problemas que aparecen cuando hay diferencias políticas, y este es un órgano político. Anhelamos que dentro de un año la Comisión de Relacionamiento funcione aun mejor de lo que ha estado funcionando hasta ahora y que todos juntos podamos salir adelante, en pro del departamento.

SEÑORA ROTELA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR MAESO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

No me voy a referir al partido del señor Hugo Acosta en general, sino a su persona. A Hugo lo conocimos en el presente período, integrando varias comisiones, como la de salud y la de tenencia responsable de mascotas, y vimos la labor que realizó en esta última comisión junto con el señor edil Luis Goggia, quienes dedicaron su tiempo y aportaron su capacidad. No tengo dudas de que el señor Hugo Acosta, de seguir por ese camino, va a realizar una muy buena presidencia.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para referirme también a la Presidenta saliente, una persona que realizó su labor con capacidad, con alegría —porque le dio un toque de alegría a la Junta Departamental— y, sobre todo, con personalidad. Vaya para la señora edila Adriana Odazzio mi reconocimiento personal a su labor.

SEÑOR CAPOZZOLI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Nuestro partido ha votado afirmativamente, nuestra bancada lo ha decidido así.

Los deseos más grandes son para Hugo, a quien he conocido en estos tres años que han pasado. Es una persona trabajadora y le deseo el mayor de los éxitos. Nuestro partido, cuando tenga que votar y cuando haya necesidades, lo va a hacer, y cuando tenga que decir no, por esas cosas que pasan en la vida, va a decir no. Pero vamos a colaborar en todo lo que sea necesario para que las cosas sean realmente positivas para todos los canarios.

También quiero agradecerle el trato a la Presidenta que hoy se nos va.

(Hilaridad)

Ella sabe bien que cuando tuvimos que decir sí, lo dijimos, y cuando tuvimos que decir no, así lo hicimos. Nuestra bancada toma las decisiones necesarias para que las cosas que corresponden salgan adelante; es nuestro criterio, lo decidimos así.

Le deseo mucha suerte al amigo Hugo y que tenga un año feliz.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Han sufragado 31 señores ediles; 28 lo han hecho por la afirmativa y 3 por la negativa; por lo tanto, el resultado de la votación es 28 en 31: AFIRMATIVA.

(Sostenidos aplausos)

Queda proclamado como Presidente de la Junta Departamental para el cuarto período de la XLVII Legislatura el señor edil Hugo Acosta, a quien invitamos a integrar la Mesa.

(Ocupa la Mesa el Presidente de la Junta Departamental, señor edil Hugo Acosta)

(Sostenidos aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Se dará lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)



Canelones, julio 17 de 2013

Estimado Cro Hugo Acosta,
Presente.

La Departamental Canelones del Partido Socialista de Uruguay, te saluda
deseándote éxitos en esta gestión que te tocará presidir, conocemos tu compromiso
frente amplista y capacidad de conducción.

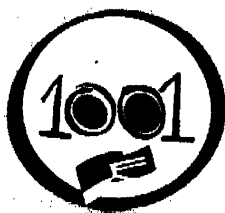
Saludos fraternos

P.A. 
Departamental Canelones
Partido Socialista
Frente Amplio

DEPARTAMENTAL ROCHA

N° DE TEL : 44722473

17 JUL. 2013 15:00 P1



1001
FRENTE AMPLIO
ROCHA - URUGUAY

Rocha, 16 de Julio de 2013

Junta Departamental de Canelones

De: Secretaría de Bancada Democracia Avanzada-1001 Rocha.

La Dirección Departamental de la Agrupación Política Democracia Avanzada 1001- Frente Amplio y su representación en la Junta Departamental de Rocha, manifiestan su satisfacción por la Designación del Cro. Edil: Hugo Acosta, en la Presidencia de la Honorable Junta Departamental de Canelones

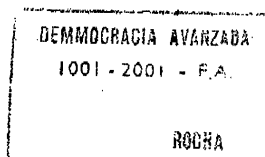
Ello reafirma los valores democráticos y prestigia al Sistema Político Departamental, y es un gran reconocimiento al ciudadano frenteamplista y comunista.

Al felicitar al Cro. Edil: Hugo Acosta, por la distinción y responsabilidad, auguramos destacada gestión, reconociendo su formación y capacidad política para el desarrollo y profundización de la acción del Gobierno Departamental, con el aporte muy importante del Órgano Legislativo que integra.

Agradeciendo a la Secretaría Gral. De Trámite a la presente, los saluda con la consideración más distinguida, muy atentamente.

Edil Departamental de Rocha. 1001
Luis Briozzo

Secretaría Bancada 1001
Andrea Amorin



SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches a todas y a todos: autoridades nacionales, autoridades departamentales, compañeros y compañeras ediles, alcaldes y concejales, compañero Secretario General de la Intendencia, Prof. Yamandú Orsi; querido compañero Vicepresidente del Frente Amplio, Juan Castillo; Presidente de la Departamental del Frente Amplio de Canelones, Mariano; compañeros diputados, compañeros de todos los partidos. La verdad es que estamos emocionados, es este un día muy especial. Agradecemos a todos por estar hoy aquí.

Tenemos el honor y el altísimo compromiso de haber sido designados para presidir la Junta Departamental de Canelones en este cuarto período legislativo de la XLVII Legislatura. Lo hacemos en nombre y representación del Frente Amplio.

Sostenemos, por concepción y por convicción, la superioridad del trabajo colectivo sobre lo individual; no estamos aquí por una representación sectorial ni mucho menos a título individual, sino como militante de una fuerza política a la que la ciudadanía canaria le otorgó la responsabilidad de gobernar el departamento de Canelones durante los últimos dos períodos de gobierno.

Durante estos últimos ocho años, la Junta Departamental, como integrante del Gobierno Departamental, ha jugado un rol relevante en la consolidación del proyecto político de nuestra fuerza, definiendo cuestiones trascendentes: en el plano del ordenamiento territorial, de su desarrollo productivo, de las políticas sociales y culturales, de los servicios que hacen a las condiciones de vida de la población del departamento.

El desafío es hoy continuar y trascender la tarea realizada en el sentido propio de nuestro proyecto político para el departamento. Es esta nuestra primaria y fundamental definición y compromiso.

En ese sentido, aparece como cuestión central el estrechamiento de los vínculos de este organismo con toda la sociedad canaria, con sus sectores productivos, con sus trabajadores, con quienes dedican su esfuerzo a la producción de conocimiento y a la innovación, a la educación, a la salud, etcétera.

Por lo mismo, estamos convencidos de que la Junta Departamental debe constituirse en un actor principal en el proceso que lleve a la convocatoria de los distintos sectores económicos, sociales y políticos del departamento a la concertación canaria para el desarrollo productivo y social; concertación que tiene el objetivo de dar respuesta a lo que, no tenemos dudas, constituye un anhelo generalizado de estos sectores, aportando en función de una probada capacidad de convocatoria y de responsabilidad, en tanto ámbito de expresión de las distintas corrientes de opinión departamentales, a la concreción de la expresión

departamental de esta iniciativa proveniente de distintos sectores sociales, en particular de nuestra Central de Trabajadores —PIT-CNT—.

Se procura con ello conformar un amplio arco de alianzas políticas y sociales que permitan consolidar y profundizar los cambios producidos en los distintos ámbitos del quehacer departamental, ya sea en sus expresiones productivas como en las políticas públicas en el plano de lo social.

El papel relevante de nuestro departamento en materia de producción agroalimentaria, manifestada en porcentajes de producción altamente mayoritarios respecto al resto del territorio nacional, así como una ubicación geográfica estratégica, hacen necesaria y potencian la viabilidad de una propuesta en este sentido. Una propuesta que signifique lograr una verdadera política de Estado a nivel de Canelones, es decir, que reúna, con altitud de miras y poniendo por encima de cualquier otro interés el interés superior de todos los canarios; propuesta que, de concretarse, no ha de favorecer solamente a los canarios, sino a toda esta región del país.

Esta Junta Departamental, por otra parte, debe desempeñar un papel más activo en el proceso de fortalecimiento de la descentralización, de los municipios, en tanto institucionalidad creada tras el objetivo de acercar la capacidad de decisión política a los vecinos de las localidades; condición necesaria para avanzar en la resolución de los problemas, en la materialización integral de las políticas públicas a nivel local, en la concreción, en fin, de conquistar mejores niveles de vida para las familias canarias.

En el mismo sentido, continuar con la reestructura orgánico-funcional de la Junta Departamental, que torne más eficiente su labor en apoyo a la tarea de los legisladores departamentales, la que está íntimamente ligada al proyecto de desarrollo económico y social, y profundamente democrático de cara al departamento canario.

Eso supone la permanente capacitación de funcionarios, la definición precisa de sus cometidos y sus roles, así como la posibilidad de superación en el ámbito del Organismo. Comprometemos nuestro esfuerzo en la continuidad de este proceso y en su concreción, en un marco de relacionamiento fluido con la organización que los nuclea.

Reconocemos en la Junta Departamental un espacio privilegiado para el diálogo y el debate político e ideológico en torno a los problemas del departamento, posibilitando la superación de éstos, desde el reconocimiento y la existencia, legítima, de distintas y confrontadas visiones y soluciones finales.

Por último, queremos agradecer a la Presidenta saliente, compañera Adriana Odazzio, la cual ha tenido el honor de conducir esta Corporación este último año, de manera

responsable, fraterna y siempre dispuesta a colaborar eficientemente con edilas, ediles y funcionarios.

Permítanme una licencia para recordar en estos momentos al comité Paso a Paso, ya que mientras ustedes votaban, por mi mente pasaban, cual diapositivas, vivas imágenes y recuerdos de tantos y tantos compañeros en la lucha por un Canelones más justo, más igualitario, más solidario y, siempre, en cada una de las imágenes, estaban ustedes, compañeros y compañeras; los que están y los que ya no están.

Hoy, más que nunca, necesito de ustedes, acompañándome, para tener la certeza de estar en el camino correcto.

Quiero cerrar esta exposición con algunas frases de Zitarrosa, que expresan mejor que yo la impronta de esta Presidencia:

*“No hay cosa más sin apuro
que un pueblo haciendo la historia.*

*No lo seduce la gloria
ni se imagina el futuro.
Marcha con paso seguro,
calculando cada paso
y lo que parece atraso
suele transformarse pronto
en cosas que para el tonto
son causa de su fracaso.”*

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO
PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. (Votación Nominal). (Mayoría Relativa). (Carp. 1/13) (Rep. 1).”

En discusión.

Ha llegado una moción a la Mesa a la que se dará lectura.

(Se lee:)

Canelones, julio 17 de 2013.

Presidente de la Junta Departamental,
Edil Hugo Acosta
Presente.

Los ediles abajo firmantes mocionan al edil ENRIQUE CARBALLO para ocupar la Primer vicepresidencia del Cuarto Período de la XLVII Legislatura.

[Signature]
CARBALLO C. W. O.

[Signature]
Olivia Rodriguez
Nº 18

[Signature]
Hugo Acosta
Nº 19

[Signature]
Enrique Carballo
Nº 6

[Signature]
Hugo Acosta
Nº 19

[Signature]
Hugo Acosta
Nº 108

[Signature]
Ubaldo A. A. 79
Nº 30

[Signature]
Hugo Acosta
Nº 49

[Signature]
Hugo Acosta
Nº 6

SEÑOR PRESIDENTE.- A consideración.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR SANGUINETTI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Compañero Presidente: en primer lugar, quiero decir que aceptamos el desafío planteado en sus palabras. Creo que no es una tarea menor, pero sepa que va a contar con las bancas del Frente Amplio

Hoy no es una tarde-noche triste; hoy es una tarde de reafirmación democrática; hoy es una tarde de reafirmación del colectivo; hoy es una tarde de alegría; hoy es una tarde para hacernos cargo de la responsabilidad que los ciudadanos canarios nos dieron. Es por eso que considero que el compañero “Tatú” es una excelente pareja para conducir esta corporación.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA GARCÍA (Nancy).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR CHIESA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR MEIJIDES.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR BARREIRO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: ante todo, quiero felicitarlo. En su momento no pude hacerlo pues no estaba ocupando la banca. Lo hago ahora, en forma personal, como usted lo merece.

Por otra parte, he votado afirmativamente por el compañero Enrique Carballo para ocupar la Primera Vicepresidencia porque lo conozco desde la anterior Legislatura y con él hemos compartido muchas jornadas de trabajo. Y, justamente, porque conocemos su capacidad y militancia estamos conscientes de que estamos votando a una persona de bien para que lo secunde, señor Presidente, en cualquier momento.

SEÑOR RUIZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: ante todo, quiero felicitarlo, y desde esta banca me comprometo a curarle el problema que tiene en el ojo.

Por otra parte, he votado para ocupar la Primera Vicepresidencia del Cuerpo al compañero Enrique Carballo porque sé que lo secundará perfectamente, dado que ya ha sido

Vicepresidente de esta Junta Departamental y conozco sus cualidades. Siendo coordinador de la bancada del Frente Amplio —algo muy difícil— se ha desempeñado con un gran saber y entender —ya nos conoce a todos—. Solo me resta augurarle lo mejor y decirle que desde esta banca también lo apoyaremos a él.

SEÑOR REYNOSO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: en primer lugar, quiero felicitarlo y desearle una muy buena gestión y éxitos en su presidencia, que, como usted podrá apreciar, no va a ser fácil. Es un año muy particular.

En segundo término, le deseamos éxitos al compañero Enrique Robin Carballo en el ejercicio de la Primera Vicepresidencia. Él ya la ha ejercido y, en lo particular, no me ha defraudado; la ha ejercido con ecuanimidad, pero, además, lo ha hecho sabedor de sus limitaciones. Si hay algo que todos deberíamos reconocer es hasta dónde podemos llegar. En algunos casos, los desafíos son muy grandes; y a veces son tan grandes que uno, a priori, dice “yo esto no lo puedo hacer”, y deja que esas responsabilidades pasen a manos de otros. Pero Enrique Robin Carballo ha sido el compañero que toda vez que se le ha propuesto alguna responsabilidad la ha recibido, sin quejarse, y la ha sabido ejercer, como dije, con ecuanimidad. Por lo tanto, mis felicitaciones al compañero y el deseo de éxitos, también, en esta vicepresidencia.

SEÑOR SARAVIA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, las felicitaciones al amigo y edil Hugo Acosta, a quien vemos todavía emocionado. Como representa a los ediles de todos los partidos políticos que integran esta Junta Departamental, no le podemos hacer el regalo que le habíamos prometido: un mantel con los colores de su partido. Vamos a acompañarlo y a apoyarlo durante todo el año, tal cual expresamos en nuestro fundamento de voto.

Respecto al compañero Carballo, “Tatú”, queremos decir que tiene trece años de edil, ya ha desempeñado este cargo en otro período y ha sido coordinador de bancada. Es una persona con quien, tanto para sus compañeros como para sus adversarios políticos, es muy difícil tener un problema. Es una persona de bien. Con esta dupla no podemos perder en este período 2013-2014.

SEÑOR PAREDES.- Voto por la afirmativa, y, para no perder el tiempo, simplemente les digo a ambos que cuenten conmigo.

SEÑORA ODAZZIO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: Felicitaciones nuevamente; vaya respirando tranquilo que usted está muy bien, así que afloje nomás.

Del compañero “Tatú” quiero decir públicamente que aprendí a quererlo. Hace poco comentaba con usted que he encontrado en “Tatú” un compañero sin igual. Con usted conforman una dupla –como decía el edil Saravia—mansa, que nos da garantías. Es un compañero que silenciosa pero responsablemente, sin prisa pero sin pausa, siempre está en los momentos necesarios. Este año fue coordinador de bancada, y le agradezco profundamente la responsabilidad con que tomó la coordinación. Debería ser un ejemplo para todos nosotros. Al compañero “Tatú” le auguro lo mejor y le digo que puede contar conmigo.

SEÑOR PEREYRA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Como bien se dijo aquí aprendimos a conocerlos tanto a “Tatú” como a usted, señor Presidente. Nos ha tocado vivir instancias en las que se van conociendo las personas más allá del color político. Coincido en que forman una dupla muy sólida, que va trabajar mucho y dejar bien alto el prestigio de esta Junta Departamental. Mis augurios de éxitos para ambos.

SEÑORA GÓMEZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Es un honor decirle al compañero Hugo Presidente. Realmente me siento muy representada, tanto como me sentí con la compañera que presidió este Legislativo en el período anterior. Creo que lo que se destaca y se va a continuar destacando en esta gestión es la parte humana, los sentimientos; el querernos como personas está por encima de nuestras diferencias políticas. Esta dupla va a ser Batman y Robin, si ustedes me lo permiten. Con “Tatú” militamos hace muchos años. Empezamos militando en otras tiendas, luego juntamos fuerzas y con un puñado de compañeros parimos una nueva organización política, y seguimos peleando juntos. Sé de la lealtad de “Tatú”, y de su hombría de bien. Como dijo un compañero, es muy difícil pelearse con él. Uno muchas veces tiene ganas de que responda, así puede pelearlo, pero no nos da lugar. Tiene la cintura necesaria para negociar hacia adentro y hacia fuera. Para mí es un compañero que tiene las condiciones políticas que hay que tener para hacer ese “cintureo”, para negociar y conformar colectivos respetando las posiciones y las diferencias, que es la única forma de construir. No tengo dudas de que esta dupla va a hacer una gestión excelente y se va a destacar por sobre todas las cosas por el valor humano que tienen ambos. Los mejores augurios y deseos a esta dupla, lo merece porque son dos luchadores.

SEÑORA RODRIGUEZ (Danisa).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

No puedo decir Enrique Robin sin decir “Tatú”, porque es como una tríada, van juntos.

Es un orgullo decirle Presidente, sabe que cuenta con todo nuestro apoyo. Y conociendo a “Tatú”, usted, señor Presidente, va a tener un apoyo metódico *full time*. Es más, cuando cierre el Archivo Histórico de la Junta Departamental usted recurra a “Tatú” porque seguramente él tendrá en cajitas un registro a toda hora. Por lo tanto, va a ser el apoyo perfecto para nuestra bancada y para todos los compañeros frenteamplistas. “Tatú” me conoce mucho. Como decía la edila Ana Gómez, ni nosotros lo hemos podido enfrentar.

Parece que este período va a ser medio ventoso, pero nos espera la calma y la experiencia. Mucha suerte “Tatú”, sabés que contás con todo nuestro respaldo.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día muy feliz, muy alegre. Decirle Presidente a un compañero elegido democráticamente por el voto de todos sus pares, que nos va a representar con todos sus valores, nos pone muy contentos, y que esté acompañado por el compañero Enrique Carballo, aún más. El teórico-político Max Weber dice que para tener calidad de buen político hay que poseer tres condiciones: pasión, convicción y mesura. Y creo que los dos ediles electos en el día de hoy para ocupar los cargos de Presidente y Primer Vicepresidente de este Legislativo reúnen los tres valores: pasión por el compromiso, por el trabajo, por la política, por la gente; firme convicción de ideas, y mesura demostrada en estos tiempos de trabajo, de dificultades, pero también demostrada en tiempos de bonanza. Estoy contento, satisfecho de que sean ustedes la dupla que nos va a presidir.

También, así como todos han recordado la presidencia de la edila Adriana Odazzio, quiero recordar la vicepresidencia del compañero Tabaré Costa; fue un gran compañero para la Presidenta y un gran aporte para nuestra fuerza política.

Muchas gracias y éxitos para todos nosotros.

SEÑOR MARTÍNEZ (Juan Carlos).- Voto por la afirmativa.

Desde aquí, mis felicitaciones, señor Presidente y señor Primer Vicepresidente.

SEÑOR LERETÉ.- Voto por la afirmativa.

Le deseamos éxitos en la tarea, como así también a usted, señor Presidente. Sabe cómo actuamos en lo colectivo y en lo personal.

SEÑOR GARCÍA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: en primer lugar, quiero felicitarlo a usted y decirle que vamos a estar siempre, así como también que vamos a votar como hemos votado siempre: a favor y en contra, porque ese es el juego. Pero cuente con nosotros.

De Enrique no voy a decir nada. Hace ocho años que trabajamos juntos en este Cuerpo y creo que él sabe muy bien lo que pienso de su persona; por lo tanto, para mí está todo dicho.

SEÑORA ROTELA.- Voto por la afirmativa.

Le deseo una muy buena gestión al señor edil Enrique Carballo.

SEÑOR CAMEJO.- Voto por la afirmativa.

Les deseo suerte tanto al Presidente como al Primer Vicepresidente —al que no me animo a decirle “Tatú”—.

SEÑOR CAPOZZOLI.- Voto por la afirmativa. Enrique Carballo es otra persona que ha trabajado con nosotros.

Les deseo muchos éxitos al Presidente y al Primer Vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL INTERINA.- Han votado 25 señores ediles. Todos los han hecho por la afirmativa; por lo tanto, el resultado de la votación es 25 en 25: AFIRMATIVA, UNANIMIDAD.

(Sostenidos aplausos)

(Ocupa la Mesa el Primer Vicepresidente, señor edil Enrique Carballo)

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos al doctor Marcos Carámbula a acompañarnos en la mesa.

(Así lo hace)

(Tiene la palabra el señor Primer Vicepresidente, Enrique Carballo.)

SEÑOR CARBALLO.- Buenas noches a todos.

Les agradezco la compañía esta noche a familiares, a compañeros de bancada, a representantes del Ejecutivo departamental, a representantes de la Mesa Política del Frente Amplio, a los compañeros y al público en general.

Asumo por segunda vez esta responsabilidad. Estoy mirando a la persona con quien compartí la Mesa el primer año. Ahora vamos a iniciar una segunda etapa junto a Hugo.

No puedo menos que agradecer el hecho de ocupar por segunda vez este cargo. Quiero manifestar mi agradecimiento a mi sector político, a mis compañeros de bancada y al partido político al que represento. A todos, muchas gracias por haber confiado nuevamente en mí.

Les agradezco a todos, en general, y asumo el compromiso de acompañar al Presidente, al compañero Hugo Acosta.

Agradezco todo lo vivido como coordinador de bancada. Hace pocas horas abandoné esa tarea.

Le agradezco a la Presidenta saliente, Adriana, con la cual tuvimos un muy buen relacionamiento, al igual que con todos los compañeros.

Voy a trabajar con esfuerzo, poniendo todo de mí, con los compañeros de mi partido político, el Frente Amplio, y con los compañeros de la oposición. Les agradezco a todos por haberme votado.

Les agradezco por lo hecho hasta ahora a los funcionarios, a todos los funcionarios de la Junta Departamental. Esperamos seguir en el mismo camino y en la misma sintonía de trabajo.

Muchas gracias a todos, nuevamente.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO
PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Votación nominal Mayoría relativa. (Carp. 1/13) (Rep. 1).

En discusión.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Almenárez.

SEÑOR ALMENÁREZ.- Señor Presidente: mociono que este asunto permanezca en el Orden del Día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Pedro Almenárez.

(Se vota:)

_____ **22 en 23. AFIRMATIVA.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

7.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos al doctor Marcos Carámbula, Intendente de Canelones, a que haga uso de la palabra.

SEÑOR CARÁMBULA.- Buenas noches a todos y a todas, ediles y edilas, concejales y concejales, alcaldes y alcaldesas, vecinos y vecinas que están acompañando esta sesión.

En primer lugar, quiero pedir formalmente disculpas al Cuerpo por llegar tardíamente. Hay días en los que la responsabilidad se multiplica.

Quiero contarles, brevemente, que hoy se realizó una reunión del Congreso de Intendentes en San Javier, Río Negro. Se cumplieron 100 años de la colonia de San Javier. Para nosotros es un día muy especial: volvimos a San Javier 29 años después del asesinato de Vladimir Roslik. Aquel día fue lluvioso, muy triste. El cortejo que acompañaba a Valodia —como lo conocía el pueblo de San Javier— estaba rodeado por las Fuerzas Armadas. Fue en abril de 1984. Poco tiempo después retornaban las elecciones nacionales y la democracia.

Hoy fue una día luminoso, de sol. Fue una alegoría de la vida, en el pueblo San Javier, un pueblo de agricultores y colonos de origen ruso. Fundamentalmente son cultivadores de la tierra, como tantos inmigrantes que llegaron a nuestro país.

Esa fue la razón por la cual no pude estar a la hora de inicio de esta sesión. Realmente, sentíamos un enorme compromiso de estar en San Javier en esta oportunidad.

Quiero saludar al Cuerpo y felicitarlo por la elección de dos queridos compañeros. A los dos los conocemos muy bien. Proviene de distintos lugares del departamento. Va a estar nuevamente representado “el Paso”, con toda la fuerza y el empuje de esa zona, a la que queremos mucho. Va a estar representada también la historia sindical de nuestro departamento. Por lo tanto, nos alegra mucho que este colectivo, que integra el Gobierno Departamental, esté presidido por Hugo.

En lo personal, siento por él un gran afecto y confianza, y tengo la certeza de que va a hacer una muy buena gestión. Así que, querido Hugo, te expreso mis más cálidas felicitaciones y mis mejores deseos.

El Ejecutivo, como siempre, estará a la orden para seguir trabajando juntos.

Lo mismo le decimos a nuestro querido “Tatú”, a quien lo tenemos más cerca. Es un hombre profundamente arraigado a la capital del departamento, que realiza un trabajo continuo en la Junta Departamental. Es un hombre de diálogo, respetuoso, tolerante, buena gente, dispuesto siempre a aportar soluciones.

Por lo expuesto, me parece que el Cuerpo ha elegido una muy buena Mesa; un muy buen Presidente y un muy buen Primer Vicepresidente.

Quiero felicitar, también, a Adriana Odazzio, quien ha sido una muy buena presidenta. Hemos trabajado a lo largo de este año muy bien. Encontramos muy buena disposición en ella y muy buena iniciativa de parte de la Junta en temas centrales del departamento, que acompañamos, y, además, un diálogo permanente para buscar juntos soluciones a los problemas de la gente. Así que, Adriana, te felicitamos por la gestión.

Lo mismo le decimos a Tabaré Costa, quien se desempeñó como Primer Vicepresidente. Aportó su entusiasmo y compromiso para realizar la tarea de la Mesa.

En suma: queridos ediles, queridos compañeros, sé que van a realizar una buena gestión. Estoy seguro. Creo que es un premio muy justo para ambos el hecho de haber sido elegidos para presidir la Junta Departamental de Canelones.

Lo mejor para ustedes y lo mejor para este colectivo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

8.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:20)

EDIL HUGO ACOSTA
Presidente

GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

ADRIANA MARTÍNEZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA
Cuerpo de Taquígrafos